

Código Expediente: 059-93M

Código RMN: GDWM-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE	GREEN MINE LTDA	PAR CENTRO	BOYACA BOYACA	MARIPI MUZO	ESMERALDA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-11-2014	21-11-2014	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR EL CAMBIO DE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la DISTRIBUIDORA LA ESPERANZA LTDA, por el de GREEN MINE LTDA, identificada con Nit. 832.007.574-6, en su calidad de titular de los Expedientes Mineros GHQ-082 y 059-93M; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 004650 del 20 de Noviembre de 2014.

Código Expediente: GDI-116

Código RMN: GDI-116

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.	PAR CALI	CAUCA CAUCA	CALDONO SANTANDER DE QUILICHAO	COBRE PLATINO MINERAL DE MOLIBDENO MINERAL DE ZINC ORO PLATA ASOCIADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-11-2014	15-10-2014	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR PERFECCIONADA LA CESIÓN DEL CIENTO POR CIENTO (100%)DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES que le corresponden a la sociedad ANGGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A., a favor de la sociedad EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.  ARTÍCULO SEGUNDO: A partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, de la presente Resolución, téngase a la empresa EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S., identificada con el Nit. 900.193.749-1, como única titular del Contrato de Concesión No. GDI-116; de conformidad con las razones expuestas en la parte

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			motiva de la Resolución No. 2882 del 18 de Julio de 2014.

Código Expediente: GHQ-082

Código RMN: GHQ-082

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	GREEN MINE LTDA	PAR NOBSA	BOYACA	MARIPI	ESMERALDA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-11-2014	21-11-2014	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR EL CAMBIO DE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la DISTRIBUIDORA LA ESPERANZA LTDA, por el de GREEN MINE LTDA, identificada con Nit. 832.007.574-6, en su calidad de titular de los Expedientes Mineros GHQ-082 y 059-93M; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 004650 del 20 de Noviembre de 2014.

Código Expediente: HFS-081

Código RMN: HFS-081

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ESTRADA FORERO EDGAR ANDRES FORERO RUBIANO BERNARDA ESTRADA FORERO ANYELA GISELA AREVALO GUILLERMO CHAVEZ CASTILLO JUAN CARLOS CHAVEZ CASTILLO YULI HERMINDA CHAVEZ OLGA JANETH	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	GUACHETA	CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-11-2014	30-10-2014	OTORGAMIENTO POR MUERT/DERECHO DE PREFERENCIA	ARTÍCULO PRIMERO: OTORGAR LA SUBROGACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES emanadas del Contrato de Concesión No. HFS-081, en favor de los señores YULI

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			<p>HERMINDA CHAVEZ CASTILLO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.647.687, JUAN CARLOS CHAVEZ CASTILLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.166.062 y OLGA JANETH CHAVEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.076.580 en calidad de hijos del señor LUIS ALFREDO CHAVEZ GOMEZ (Q.E.P.D.).</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: Una vez inscrita la presente Resolución téngase como titulares mineros a los señores: GILLERMO AREVALO, en un porcentaje del 33.33%, BERNARDA FORERO RUBIANO, en un porcentaje del 11.11%, ANYELA GISELA ESTRADA FORERO, en un porcentaje del 11.11%, EDGAR ANDRES ESTRADA FORERO, en un porcentaje del 11.11%, YULI HERMINDA CHAVEZ CASTILLO, en un porcentaje del 11.11%, JUAN CARLOS CHAVEZ CASTILLO, en un porcentaje del 11.11% y OLGA JANETH CHAVEZ, en un porcentaje del 11.11%; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 004002 del 24 de Septiembre de 2014.</p>

Código Expediente: MCS-10171

Código RMN: MCS-10171

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO VIAL DEL SUR	PAR PASTO	NARIÑO	MALLAMA (PIEDRANCHA)	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-11-2014	20-10-2014	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA SOLICITUD DE RENUNCIA a la Autorización Temporal e Intransferible No. MCS-10171, presentada por la Representante Legal del CONSORCIO VIAL DEL SUR.</p> <p>ARTÍCULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior. DECLARAR LA TERMINACIÓN de la Autorización Temporal e Intransferible No. MCS-10171, otorgada al CONSORCIO VIAL DEL SUR, con Nit. 900.372.267-1; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000830 del 27 de Agosto de 2014.</p>